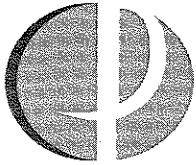


*Informe de los Contadores Independientes  
Sobre Procedimientos Previamente Acordados*

*Oficina de Gerencia y Presupuesto*

*Presupuesto Recomendado del  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Para el Año Fiscal 2008-2009*



**PARISSI P.S.C.**

Certified Public Accountants, Tax & Business Advisors

INFORME DE LOS CONTADORES INDEPENDIENTES  
SOBRE PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Al Director de la  
Oficina de Gerencia y Presupuesto del  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
San Juan, Puerto Rico

Hemos realizado los procedimientos descritos más adelante, los cuales fueron previamente acordados con la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (la OGP), con el único propósito de asistir a la OGP a evaluar si el Presupuesto Recomendado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para el año fiscal 2008-2009 (Presupuesto Recomendado 2009) está completo y matemáticamente correcto. Este trabajo de procedimientos previamente acordados se realizó de conformidad con las normas de atestación del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados. La responsabilidad sobre la suficiencia de estos procedimientos recae exclusivamente sobre la OGP. Por consiguiente, no hacemos representación alguna con relación a la suficiencia de los procedimientos descritos más adelante para el propósito por el cual se solicitó este informe o para cualquier otro propósito.

1. Comparamos los nombres de las agencias listadas en el Tomo II y el Tomo III del Presupuesto Recomendado 2009 con las agencias listadas en el informe producido por el sistema de información presupuestaria identificado como Presupuesto de Gastos Operacionales por Agencia (Todos los Orígenes de Recursos) Años Fiscales 2006 al 2009. La información comparada concordó.
2. Comparamos el total de gastos operacionales y de mejoras permanentes para el año fiscal 2008-2009 de cada agencia presentado en su respectivo Resumen de los Recursos Disponibles por Agencia, Presupuesto Consolidado incluido en el Presupuesto Recomendado 2009 con el total de gastos operacionales y de mejoras permanentes para el año fiscal 2008-2009 de cada agencia según presentado en el informe producido por el sistema de información presupuestaria identificado como Presupuesto de Gastos Operacionales por Agencia (Todos los Orígenes de Recursos) Años Fiscales 2006 al 2009. La información comparada concordó.
3. Comparamos el total de puestos ocupados y propuestos para el año fiscal 2008-2009 de cada agencia presentado en su respectivo Resumen de Recursos Humanos por Agencia incluido en el Presupuesto Recomendado 2009 con el total de puestos ocupados y propuestos para el año fiscal 2008-2009 de cada agencia según presentado en el informe producido por el sistema de información presupuestaria identificado como Número de Empleados por Clasificación y Status por Programa y Año Fiscal y con el informe incluido en el Presupuesto Recomendado 2009 identificado como Recursos Humanos por Agencia Años Fiscales 2006 al 2009. La información comparada concordó.

4. Con respecto a las columnas identificadas como "2006", "2007", "2008" y "2009" presentadas en los presupuestos de cada agencia en el Presupuesto Recomendado 2009, realizamos los siguientes procedimientos:
  - a. Sumamos los gastos de funcionamiento, mejoras permanentes, subsidios, incentivos y donativos, orígenes de recursos y presupuesto consolidado por concepto de cada programa incluidos en el Resumen de Recursos por Programa, y comparamos el total de cada una de estas partidas con el total de gastos de funcionamiento, mejoras permanentes, subsidios, incentivos y donativos, orígenes de recursos y presupuesto consolidado por concepto según presentado en el Resumen de los Recursos Disponibles de la Agencia. La información sumada y comparada concordó.
  - b. Sumamos los puestos ocupados y propuestos de cada programa de cada una de las agencias y el total obtenido lo comparamos con el total de puestos ocupados y propuestos de la agencia. La información sumada y comparada concordó.
5. Sumamos los gastos de funcionamiento, mejoras permanentes, subsidios, incentivos y donativos, y orígenes de recursos de cada agencia y los totales obtenidos los comparamos con los totales incluidos en los distintos informes de la sección del Presupuesto Recomendado 2009 identificada como Tablas Estadísticas. La información sumada y comparada concordó.
6. Leímos y comparamos la información financiera incluida en los textos de cada agencia con la información financiera incluida en el Resumen de Recursos Disponibles de la Agencia. La información leída y comparada concordó.

No fuimos contratados para realizar, y no realizamos, un examen cuyo objetivo fuera expresar una opinión sobre el Presupuesto Recomendado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para el año fiscal 2008-2009. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. De haber realizado otros procedimientos adicionales, otros asuntos pudieran haber llegado a nuestra atención los cuales hubiéramos informado.

Este informe ha sido preparado para la información y el uso exclusivo de la gerencia de la OGP y no tiene la intención de ser y no deberá ser usado por otros usuarios.

Parissi, PSC

13 de marzo de 2008

Estampilla Núm. 2293966 está adherida  
al original de este informe  
Licencia Núm. 88 Exp. 1 de diciembre de 2008

